

CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

4º Encuentro de Pregrado

CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2026

La Sociedad Chilena de Radiología (SOCHRADI) invita a participar en la convocatoria de trabajos científicos para el **4º Encuentro de Pregrado**, realizado en el marco del **Congreso Chileno de Radiología 2026**, que se efectuará los días 8, 9 y 10 de octubre, en modalidad presencial.

En el presente documento se encuentran las normas para el envío de resúmenes, el cronograma del proceso y los criterios de evaluación de los trabajos para la adjudicación de los reconocimientos académicos y premios otorgados durante el evento.

TIPOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS:

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN ORAL:

1. Trabajo Científico.

Es aquel en el que se parte de una hipótesis bien definida o pregunta de investigación, la cual se verifica o se desecha mediante la utilización del método científico. Supone un diseño metodológico apropiado para contestar la pregunta de investigación propuesta (meta-análisis, ensayo clínico, cohortes, casos y controles, etc.), definición de la muestra y estimación de tamaño de la muestra, manejo estadístico de la información y análisis.

2. Caso clínico relevante.

Descripción de un caso clínico relevante para la práctica médica, con énfasis en el enfrentamiento clínico-radiológico de aquellos signos radiológicos relevantes. La descripción de las imágenes y la aproximación al diagnóstico diferencial deben quedar reflejadas en la presentación.

MODALIDAD DE PÓSTER:

1. Presentación de Caso Clínico.

Descripción de un caso clínico relevante para la práctica médica, con énfasis en el enfrentamiento clínico-radiológico de aquellos signos radiológicos relevantes. La descripción de

las imágenes y la aproximación al diagnóstico diferencial deben quedar reflejadas en la presentación.

2. Exhibición Académica.

Revisión amplia de un tema específico, basada en recolección de casos de la experiencia del(los) autor(es) en un área del conocimiento de la radiología y que se asocia a una revisión y presentación del tema. Puede incluir temas históricos o aplicaciones no médicas de la radiología y sus subespecialidades.

NORMAS GENERALES

El idioma oficial del Congreso Chileno de Radiología 2026 es el español. Por ello, todo resumen, artículo, póster y/o presentación debe ser realizado en este idioma.

Los autores deben declarar cumplir con la Declaración de Responsabilidad y Autoría.

Todo trabajo debe incluir a un médico radiólogo, cuya ubicación en el listado de autoría será el último, correspondiente a tutor/supervisor. Dicho radiólogo debe garantizar que lo que se presente cumpla con criterios apropiados en término de descripción de los hallazgos e imágenes representativas a ser presentadas.

Los estudiantes de pregrado que sean autores de trabajos presentados en este evento deben ser alumnos regulares de alguna carrera de Medicina reconocida en el país.

Los trabajos originales de investigación deben declarar la aceptación del comité de investigación o ética de la institución, en el caso de que el diseño del estudio lo requiera.

El envío deberá hacerse a través del formulario de envío de trabajos especialmente habilitado para estos efectos en la página web del congreso. No se aceptarán resúmenes enviados por otra vía.

Los resúmenes que cumplan con los requisitos exigidos serán sometidos a evaluación por un jurado calificador mediante la pauta de evaluación. La decisión del jurado calificador respecto de la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable.

Austral Journal of Imaging - Revista Chilena de Radiología (publicación oficial de la Sociedad Chilena de Radiología) tendrá la primera opción para publicar los trabajos seleccionados para ser presentados/exhibidos durante el congreso, incluyendo todas las modalidades, en caso de que el Comité Editorial así lo considere.

El comité científico dará primera prioridad para premiación a “Mejor Trabajo” a aquellos trabajos incluidos bajo la modalidad Trabajo Científico que incluyan un análisis estadístico acorde a la hipótesis planteada.

En algunos casos, el comité científico podrá sugerir la presentación oral de trabajos que se hayan inscrito en la modalidad póster. Del mismo modo, algunos trabajos inscritos para presentación oral podrán ser aceptados para ser presentados como póster.

Los póster seleccionados para ser presentados en el congreso quedarán disponibles en la plataforma educativa de la página web de la SOCHRADI, para ser visualizados en forma permanente por el público.

Algunos trabajos que ya hayan sido publicados o presentados en otros eventos podrán ser inscritos para su presentación si su contenido es de interés académico suficiente, o si la presentación previa ha sido dirigida a una población diferente a la que asiste a este congreso.

Para optar a presentar el trabajo en el CCHR y obtener la certificación correspondiente, es requisito que al menos el expositor del trabajo esté inscrito en el Encuentro de Pregrado y asista presencialmente a la actividad.

RESPECTO DE LOS RESÚMENES

El Comité Científico del Congreso verificará cuidadosamente el cumplimiento de las normas de los resúmenes y descalificará a aquellos trabajos que no se ajusten a ellas.

Se debe indicar la modalidad en la que desea presentar el trabajo (PRESENTACIÓN ORAL o PÓSTER) y tipo de trabajo en que se inscribe.

- **Presentación Oral Trabajo Científico**
- **Presentación Oral Caso clínico relevante**
- **Póster Presentación de Caso clínico**
- **Póster Exhibición Académica**

Además de la modalidad de presentación, los trabajos deben ser clasificados en una de las áreas de conocimiento o subespecialidad especificadas en el formulario de envío.

FORMATO DE RESUMEN

Se recomienda a los autores leer en detalle las bases. Resúmenes que no cumplan con los requisitos de contenido y/o formato pueden ser rechazados previos a la fase de revisión.

Título

No utilizar mayúsculas. Evitar abreviaciones. No incluir información que permita la identificación de los autores o de la institución de donde proviene el trabajo.

- Abreviaciones universalmente utilizadas en radiología pueden utilizarse en el título (ej: RM, TC, PET, US, Angio-RM, etc)

Autores

- Todo trabajo debe incluir a un médico radiólogo, cuya ubicación en el listado de autoría será el último, correspondiente a tutor/supervisor. Dicho radiólogo debe garantizar que lo que se presente cumpla con criterios apropiados en término de descripción de los hallazgos, e imágenes representativas a ser presentadas.
- El número máximo de autores es de seis, sin incluir al tutor o autores no médicos (TM, físicos, u otros profesionales, con un máximo de tres).
- La información debe ser escrita en el orden en que los autores desean que aparezca en el trabajo final.
- El nombre de la institución del autor principal debe estar escrito en forma completa. Por favor no utilice abreviaciones.
- En la información de contacto y en el formulario de envío sólo ingrese el nombre de la institución (una sola institución) del autor responsable. El total de instituciones participantes debe ser consignado en el póster y presentación del trabajo científico.

Texto del resumen

- **Máximo de caracteres: 3.000 caracteres incluido los espacios.** El formulario electrónico dispone de un contador automático de caracteres y no permite adicionar nuevos caracteres una vez llegado a este límite.

No está permitida la identificación de los autores o la citación de las instituciones en el texto del resumen.

Los resúmenes de los trabajos para Presentación Oral deben incluir las siguientes secciones:

1. Trabajo de investigación

- **Propósito/Objetivo**
- **Materiales y métodos**
- **Resultados**
- **Conclusión**

2. Caso clínico relevante

- **Objetivo/Aproximación al problema**
- **Materiales y métodos**
- **Hallazgos/Descripción de la serie**
- **Resumen/Conclusión**

Los resúmenes de los trabajos para Póster deben incluir las siguientes secciones:

1. Exhibición Académica

- **Introducción**
 - o Se debe orientar a una definición del problema o estado actual de situación de la enfermedad
- **Objetivos**
 - o Se deben presentar objetivos claros y precisos
 - o Se recomienda no más de 3 objetivos
- **Desarrollo del Tema**
 - o La estructura de esta sección es libre
 - o Debe estar en función a los objetivos señalados
- **Referencias**
 - o Se aceptará un máximo de siete referencias.
 - o Las referencias deben estar en formato JAMA (se recomienda utilizar algún programa de administración de referencias por ejemplo: EndNote, Mendeley, Papers, etc)

2. Presentación de Caso Clínico Relevante

- Debe corresponder a un caso de alto valor educacional con énfasis a la aproximación del diagnóstico diferencial
 - Objetivo
 - Aproximación al problema
 - Breve descripción de los hallazgos
 - Resumen/Conclusión

Evaluación y selección de trabajos científicos:

Los resúmenes que cumplan con los requisitos exigidos serán sometidos a evaluación por un jurado calificador mediante la pauta de evaluación. La decisión del jurado calificador respecto de la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable.

La comunicación de resultados (aceptado, sugerencia de cambio de modalidad o rechazado) será avisada por correo electrónico al autor principal de cada trabajo.

En algunos casos, el comité científico podrá sugerir la presentación oral de trabajos que se hayan inscrito en la modalidad póster, lo que será comunicado oportunamente a los autores. Del mismo modo, algunos trabajos inscritos para presentación oral podrán ser aceptados para ser presentados como póster. En estos casos, si los autores no aceptan el cambio de modalidad, disponen de 10 días para comunicar su decisión.

Los póster seleccionados para ser presentados en el congreso quedarán disponibles en la plataforma educativa de la página web de la SOCHRADI, para ser visualizados en forma permanente por el público.

Aquellos pósters seleccionados para impresión serán aquellos que por su factura técnica e interés académico se hayan distinguido dentro de aquellos enviados. Para postular a ser premiados, se contempla una sesión de defensa oral de los posters impresos dentro de los días del Congreso, que será comunicado oportunamente a los autores.

Previo a la realización del Congreso:

Presentaciones orales:

- Se solicitará una presentación preliminar de máximo 20 diapositivas (en formato PDF) a los trabajos científicos seleccionados, la cual debe ser entregada como máximo 1 semana antes del congreso. Esta presentación servirá como guía para la evaluación del Comité Científico.

Póster:

- Los pósters seleccionados deberán ser cargados (versión en formato PDF) a través del formulario electrónico especialmente habilitado para eso, cuyo link de acceso e instrucciones será enviado oportunamente a los autores por correo electrónico. El plazo máximo para cargar el material será el **6 de octubre (hasta las 23:59 horas)**.

Presentación en el Congreso:

- La presentación oral del trabajo consiste en una exposición de 7 minutos de duración (en caso de Trabajo Original) y de 5 minutos de duración (en caso de Caso Clínico), que deberá ser presentada por el autor durante el Congreso en fecha por definir. Al final de la presentación se dispondrá de 3 minutos para una ronda de preguntas por parte del Comité Científico.

Póster:

- El Comité Científico seleccionará algunos póster para ser exhibidos en forma impresa, los cuales competirán por el premio al mejor Póster del Congreso.

Premiación en Congreso:

El comité científico dará primera prioridad para premiación a “Mejor Trabajo” a aquellos trabajos incluidos bajo la modalidad Trabajo Científico que incluyan un análisis estadístico acorde a la hipótesis planteada.

Además se contemplan distinciones con Certificados de Mérito, a aquellos trabajos que destacan por su aproximación novedosa o de interés académico para el campo, en las distintas áreas temáticas indicadas.

CRONOGRAMA

FECHA: Plazo límite para el envío de los resúmenes. El formulario electrónico de envío cerrará el **21 de junio a las 23:59 horas**, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

10 al 17 de agosto de 2026: Comunicación de resultados del proceso de selección a los autores principales de los trabajos.

06 de octubre: Fecha límite para cargar el material de las presentaciones orales y los pósters electrónicos a través de la web. El formulario electrónico de envío cerrará a las 23:59 horas, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

JURADO CALIFICADOR

Se invitará a participar como jurado calificador a médicos radiólogos de distintas universidades donde se imparta la enseñanza de la especialidad y a miembros del Comité Editor de la Revista Chilena de Radiología.

El Comité Científico del Congreso se encargará de la tabulación de las calificaciones efectuadas por el jurado calificador, tanto en la fase de selección inicial, previa al Congreso, como durante su evaluación en el congreso mismo.

Los fallos de los jurados son inapelables. En caso de revelarse un incumplimiento de las normas después de haber sido galardonado con alguno de los premios o distinciones, el Comité Científico podrá revocar dichos reconocimientos y exigir la devolución de los diplomas y premios pertinentes.

EXCLUSIONES

Sólo se considerarán para concurso aquellos trabajos que cumplan con todos los requisitos para su inscripción. No serán aceptados para el proceso de selección resúmenes que hagan referencia a trabajos en fase de recolección de datos. Al momento de enviar el resumen de trabajo, éste ya debe encontrarse con una fase de análisis de resultados avanzada, que permita a los revisores hacerse una cabal impresión respecto de la calidad de la investigación.

**COMITÉ CIENTÍFICO
4º ENCUENTRO DE PREGRADO
CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2026**



SOCIEDAD CHILENA DE RADIOLOGÍA